Pita



Atribución de imagen: Mick Garratt, vía Wikimedia Commons

En español: Cordel de pita, Cuerda

[*sustantivo femenino*]

Cuerda de un solo lizo (hebra) hecha con las fibras de la planta del mismo nombre. Cualquier cuerda de un solo lizo.

Ver: Biscal

• Tra pacá una pita p'atal esta puerta que s'abre sola.

Campos semánticos: Agricultor Agricultura Ganadería Ganadero Utensilios Utensilios de agricultura Utensilios de ganadería

Comentarios:

En Bolivia también se usa con el mismo sentido peraleo de cuerda hecha de filamentos de pita.

También se usa aquí para referirse a la planta.

Las pitas grandes.

Origen: blank. **Es** castellano con variación de significado.

Etimología:

Del aymara **pita**, que es el nombre de la planta de la que se obtienen las fibras para hacer la cuerda. Es originaria de América, aunque está perfectamente adaptada al clima español.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com